

TRAMPILLAS DE REGISTRO

Algunos profesionales del sector nos preguntan porque no usamos lana de roca en nuestras trampillas corta-fuego (desde EI 30 a EI 120).

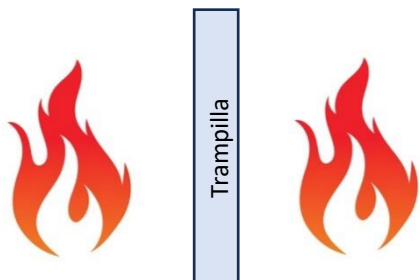
El principal motivo es el hecho que después de los ensayos en Laboratorio de Resistencia al Fuego efectuados en las trampillas de registro (en horno de 3,10 x 3,10 m de acuerdo con las Normas Europeas) se ha concluido que cuando usada lana de roca se concentra más el calor y toda la estructura de placas queda más dañada (ver fotos de las evidencias en seguida - p. 2.y 3). Por eso se torna menos robusto y fiable en una situación REAL de incendio.

También se ha comprobado que el aislamiento térmico y la resistencia al fuego, por ejemplo, para los ignífugos / corta fuego EI 60, sólo son posibles de forma efectiva utilizando una placa corta fuego de 1 x 15 mm y 1 placa corta fuego de 15 mm (en lugar de la "habitual" placa de protección contra incendios de 2 x 15 mm más comúnmente).

De seguida presentamos las evidencias científicas basadas em Ensayos Laboratoriales de Resistencia al Fuego de las Trampillas de registro **Revi-Clap®**.

¡NO FACILITES! ¡USA LAS TRAMPILLAS CORTA FUEGO REVI-CLAP®!

Más de 25 años de experiencia en la protección pasiva al fuego con trampillas de registro con decenas de ensayos realizados según las Normas Europeas.



Testados en los 2 sentidos posibles del fuego.

¿Necesitas de más informaciones sobre nuestras Trampillas para Protección Pasiva al Fuego?
¡Contáctanos! ¡Tenemos un Departamento Técnico a tu servicio para presentar la mejor solución para tu obra!

Las figuras 2 y 3 presentan la muestra antes del inicio del ensayo



Figura 2 – Lado no expuesto de la muestra a ensayar



Figura 3 – Lado no expuesto de la muestra a ensayar.

4.8. Otras comportamientos significativos, observados en la muestra de ensayo.

Las figuras 21 y 22 presentan las muestras después del ensayo, en los lados expuesto y no expuesto al fuego.



Figura 21 – Lado no expuesto de la muestra ensayada.



Figura 22 – Lado expuesto de la muestra ensayada.

5. Conclusiones

5.1. Resultados

El objetivo del ensayo realizado fue evaluar el comportamiento al fuego de las trampillas hechas de acuerdo con la ficha técnica adjunta. Utilizando los criterios de la norma EN 13501-2, se puede concluir que:

Sistema: Revi-Clap BA30	Aluminio + acero Apertura/cerradura -« clip-clap »		Aluminio + Acero Apertura/cierre - serradura/llave	
	600x600 mm ²	600x600 mm ² (con lana de roca)	600x1000 mm ² (apertura para dentro horno)	600x1000 mm ² (apertura para fuera horno)
Estanqueidad al Fuego (E)	68 minutos (ensayo terminado)*			
Algodón	68 minutos (ensayo terminado)*			
Calibre huelgas diam. 6 mm	68 minutos (ensayo terminado)*			
Calibre huelgas diam. 25 mm	68 minutos (ensayo terminado)*			
Flammes soutenues (>10s)	68 minutos (ensayo terminado)*			
Aislamiento (I)	51 minutos	44 minutos	55 minutos	63 minutos
Temperatura média	-	-	-	66 minutos
Temperatura máxima	59 minutos (360º)	44 minutos	55 minutos (180º)	63 minutos
Temperatura máxima en la periferia del marco	51 minutos	-	68 minutos*	-
Clasificación **	I₂45 E60	I30 E60	EI₁45 E60	I60 E60

i – El ensayo se ha terminado a los 68 minutos sin que se haya fallado el criterio.

5.2. Campo de aplicación directa de los resultados para el objeto bajo ensayo:

En el punto 13 de la norma europea EN1634-1 se describe el alcance directo de los resultados de la prueba. De acuerdo con esta norma, las muestras se clasifican con la categoría B, a excepción de las clasificaciones I₂45 en la trampilla de 600x600 mm², y I60 en la trampilla de 600x1000 mm² con apertura al exterior del horno; que son las categorías A (por lo que no es posible modificar la muestra ensayada). La clasificación en la categoría B permite:

- La posibilidad de reducción de dimensiones ilimitadas en comparación con las probadas ;
- en el caso de reducción de las dimensiones, la posición relativa de las restricciones a los movimientos (bisagras, cerraduras, etc) debe ser la misma en relación a las ensayadas u otra modificación entre la distancia entre ellos debe ser limitada al mismo porcentaje de reducción del elemento de ensayo:
- el número, dimensión, localización de las juntas no pueden ser modificados.